

¿FORMACIÓN EN CENTROS? APOYO A CENTROS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA POR PARTE DEL CENTRO DE PROFESORADO “CAMPO DE GIBRALTAR”.

Manuel Galiano León

Asesor de Formación CEP “Campo de Gibraltar”

1. INTRODUCCIÓN

Esta comunicación pretende compartir las reflexiones que el equipo asesor del Centro de Profesorado “Campo de Gibraltar” ha llevado a cabo en torno a determinados aspectos de la acción desarrollada en favor de distintos centros afectados por la problemática que conlleva la desventaja socioeconómica y cultural de determinados contextos y las consiguientes dificultades que supone el desarrollo de la labor docente en ellos.

Por otra parte, el texto no se corresponde con un conjunto de actas u otro tipo de documentación sino que es una redacción personal de una sola persona con lo esto supone de subjetividad a la hora de interpretar realidades. Es por ello, que algunas afirmaciones no tienen porque ser compartidas por el conjunto del equipo asesor.

2. LA ABSOLUTA NECESIDAD DE LA CONTEXTUALIZACIÓN EN INTERVENCIONES EDUCATIVAS

Las realidades actuales demandan siempre una necesaria contextualización que se hace imprescindible en los ámbitos educativos. Al respecto habría que considerar una doble consideración inicial. Por un lado, las características geográficas, socioeconómicas y culturales de los municipios donde se localizan los centros docentes que están adscritos a este CEP. Por otro, la actuación de una institución creada por la Junta de Andalucía y que debe tener entre sus objetivos prioritarios aquellos emanados del segundo Plan de Formación del Profesorado andaluz. Con respecto al primer hecho, hay que considerar diversas realidades:

- Zona multifronteriza. Las comarcas de La Janda y el Campo de Gibraltar en Cádiz, especialmente esta última, responden a un esquema fronterizo de sur de Europa con el “Sur”, con el continente africano y la problemática que ello conlleva. Por otra parte, se localiza la última y anacrónica colonia de un país europeo sobre otro que comparten pertenencia a la Unión Europea. Nos referimos a Gibraltar y a su enorme influencia en la historia y las actualidades socioeconómicas de la comarca.
- Larga tradición de forma económicas “sui generis”. La presencia británica en Gibraltar abrió las puertas a una larga historia de mecanismos económicos legales e ilegales que han marcado la evolución económica de una región que se ha visto postergada y olvidada.
- Retraso económico y cultural. Las circunstancias descritas han condicionado la evolución histórica de estas comarcas. Si en determinados aspectos, podríamos estimar que un desarrollismo poco respetuoso con el entorno, ha mejorado la situación económica, las realidades culturales siguen afectadas de un manifiesto retraso que

resulta visible en índices educativos y culturales muy diversos: nivel medio de estudios de la población, número de universitarios, bibliotecas, etc.

- Por último, hay que indicar el finiquito de actividades tradicionales que ha cercenado los modos de vida de localidades enteras como son aquellas relacionadas con la pesca que tras la incorporación española a Europa y la falta de acuerdos pesqueros con Marruecos ha supuesto un durísimo revés a la principal fuente económica de Barbate, por ejemplo, y la progresiva languidez de la otrora floreciente Lonja de Algeciras. Todo ello, ha condicionado la aparición, en determinados contextos, de grupos que han adoptado formas de vida donde el contrabando, el tráfico de drogas y personas, son los instrumentos de un enriquecimiento rápido además del desprecio total al conjunto de valores que la Escuela sitúa como imprescindibles e irrenunciables.

Con respecto al segundo hecho condicionante hay que insistir en el carácter institucional de los centros de profesorado, superando una etapa previa cuya génesis los enlazaba más con realidades independientes surgidas desde el propio seno del profesorado sin mediación administrativa alguna. Hoy, en cambio, son instituciones administrativas de las que se vale la Junta de Andalucía para promover sus planes formación del profesorado y apoyar el diverso conjunto de iniciativas que oferta en torno a la innovación educativa. Al respecto, deben resaltarse los objetivos del II Plan de Formación:

- Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.
- Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.
- Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación y la experimentación rigurosa.
- Construir comunidad de aprendizaje y educación.

A ellos habría que añadir, por ahora, un quinto objetivo:

- Uso e integración didáctica de las TICs.

Aunque, obviamente, estas sean las grandes finalidades a las que responden el funcionamiento de los CEPs, hay que añadir el amplio margen de autonomía del que dispone cada una de estas instituciones que priorizan sus intervenciones según las peculiaridades y necesidades de las zonas que ocupan y los aspectos y principios que se resaltan desde cada CEP. En nuestro caso, deben resaltarse dos líneas prioritarias:

- Promover los procesos autoformativos.
- Promover el protagonismo del profesorado.

Ambos aspectos se derivan del convencimiento que el profesorado debe estar comprometido de tal forma con el diseño curricular que a de ir pasando de éste al pleno desarrollo curricular. Así, para Contreras (1994), el currículo puede ser concebido como "Instrumento para detallar las tareas del docente y los procesos de E/A" o como "Espacio de experimentación", con la continúa búsqueda de respuesta a situaciones cambiantes que esto conlleva. Obviamente, pensar en "desarrollo curricular" es hacerlo desde posturas ancladas en la segunda consideración al igual que asumir el modelo de "Racionalidad práctica como modelo de investigación" que propugna Salinas (1994) frente al opuesto de "Racional-instrumental" donde se interpreta como el instrumento que establece medios/fines de los procesos educativos.

3. ¿FORMACIÓN EN CENTROS?

Las modalidades formativas que pueden ser desarrolladas desde los centros de profesorado son muy variadas. Siguen teniendo una fuerte presencia aquellas de carácter individual (cursos, jornadas, etc.) aunque las de naturaleza autoformativa como los grupos de trabajo resultan cada vez más una opción sólida muy extendida.

La formación en centros es una de las modalidades más elogiada que ha generado un buen número de literatura, debates y defensores pero con escasa presencia real ya que sus lindes conceptuales tienen difícil trazado en las prácticas cotidianas. Por ello, hemos optado por denominar las intervenciones realizadas por este CEP "formación para los centros" en vez de "formación en centros". Así, el centro ha sido el núcleo de desarrollo formativo y la referencia de nuestras intervenciones aunque dejando al margen el conjunto de requisitos que demanda una auténtica formación en centro.

Esta formación para los centros se ha desarrollado en una doble dirección. Por un lado, se ha buscado la dinamización de aspectos concretos, la formación en torno al desarrollo curricular de núcleos temáticos diversos como ejes interdisciplinares que diesen unión y coherencia a los procesos educativos desarrollados. Para este curso 2004-05, nos hemos valido del IV Centenario de la primera publicación de El Quijote. Los detalles de este proyecto exceden nuestras pretensiones así que no pasamos a su descripción. Otra línea de la formación para los centros ha sido la atención a problemática concreta. Y es aquí donde se inscribe la intervención a favor de centros en situación de desventaja.

Nuestros esfuerzos se han dirigido en conseguir enlazar la formación con las demandas que generan la atención a situaciones educativas complejas que podemos caracterizar, de forma muy genérica, atendiendo a tres aspectos comunes que compartían los centros donde se han centrado nuestra intervención. Así, se tratan de centros ubicados en barriadas populares y de IES que carecen de bachilleratos y de módulos profesionales. Su oferta se limita a ESO. Son centros afectados de una enorme movilidad del profesorado que llega al 80 % de movilidad algunos años. Por último, son centros donde prima la desmotivación, la falta de expectativas y donde se multiplican los problemas de convivencia.

Tales centros necesitan un fuerte apoyo desde las diversas instancias educativas. Las actuaciones desarrolladas se centraron en dos centros:

- IES "Torre del Tajo", en Barbate
- IES "Antonio Machado", en La Línea de la Concepción.

A la situación conflictiva general que hemos caracterizado, estos centros sumaban una especial incidencia en los casos de la disciplina y la convivencia. Ante este preocupante estado de cosas, existió por parte de la Delegación de Educación de Cádiz, un firme propósito de apoyarlos. Por ello, se aunaron esfuerzos diversos como el de la Inspección educativa y el propio de este centro del profesorado que planificaron sus intervenciones en diversas reuniones conjuntas. A partir de ahí, la planificación de la intervención del Centro de Profesorado se realizó mediante diversas reuniones con distintas instancias y agentes del propio centro educativo: Equipo directivo, ETCP, Departamento de Orientación. También se recogieron en cuestionarios las distintas demandas formativas. Con todo ello, se consiguió convenir una oferta formativa que respondía a las demandas del profesorado y las circunstancias de los centros donde se desarrollaba la intervención.

4. ACTUACIONES DESARROLLADAS.

Describimos el proceso seguido en ambos centros.

4.1. I.E.S. “Antonio Machado” de La Línea de la Concepción

La intervención se ha desarrollado durante dos cursos escolares. En el correspondiente al periodo 2003-04, el coordinador de la Delegación de Cádiz para los programas de educación para la convivencia y la paz, Manuel Caño, dirigió unos talleres sobre Mediación y resolución de conflictos que terminaron generando un grupo de trabajo sobre el tema que estaba constituido por el 40 % del profesorado del centro aproximadamente. Existieron diversas intervenciones externas para dinamizar y orientar los procesos internos. Destacamos las del profesor Santiago Arencibia quién planteó el proceso de detección de necesidades y diseño de actuación, así como algunas ejemplificaciones de actuación por parte de compañeros de centros de S. Fernando y Chiclana.

Otra línea prioritaria fue el trabajo cooperativo. Para ello, se contó con el asesoramiento externo de la profesora Rosario del Rey de la Universidad de Sevilla.

Por otra parte, se establecieron otros dos grupos de trabajo. Uno sobre la biblioteca escolar y otro sobre la elaboración de páginas Web. Por último se redactaron proyectos para integrar al centro en la red de Escuela Espacio de Paz y dentro del Plan de Compensación Educativa. Para este último contó con la colaboración del servicio de apoyo escolar.

En el presente curso 2004-05, se han desarrollado dos talleres de trabajo. Por un lado, Manuel Caño ha conducido el destinado al desarrollo de fórmulas de Aprendizaje cooperativo; por otro, Jesús López Calatayud ha dirigido el correspondiente a la Resolución de conflictos.

Han continuado funcionando los tres grupos de trabajo: Biblioteca escolar y elaboración de páginas Web, además del correspondiente a la Resolución de conflictos que mantiene un 40 % del profesorado del centro.

Por último, se ha desarrollado un Curso específicamente destinado a profesorado de este centro sobre Guadalinux, el sistema operativo de software libre que está impulsando la Junta de Andalucía.

4.2. I.E.S. “Torre del Tajo” de Barbate

La intervención desarrollada se limita al curso 2003-04 ya que no ha tenido continuidad en el curso actual.

La receptividad del profesorado en este caso fue muy diferente. Así, los talleres sobre convivencia y aprendizaje colaborativo desarrollados también por Manuel Caños no terminaron generando grupos de trabajo posteriores, aunque a la vez, funcionaban otros de temática muy diferentes. Igualmente, nos vimos sorprendido sobre la pertinencia y relevancia de los contenidos que se proponían para desarrollar y la modalidad adoptada. Así, las demandas recogidas se centraban en desarrollar dos cursos con seguimiento. Uno sobre el estrés y otro sobre el uso de la multimedia en la elaboración de unidades didácticas. Y efectivamente, la intervención tuvo que limitarse a la realización de estos dos cursos en el propio IES con preferencia para su profesorado.

Se acometió también la redacción de proyectos diversos como los Planes de Autoevaluación y Mejora y el de Compensación Educativa.

La fractura del claustro de este centro amplificaba su problemática e imposibilitaba acometer adecuadamente los procesos educativos. De hecho, en el curso actual, la superación de ese hándicap ha permitido una notable mejora de su situación.

5. APUESTAS DE FUTURO

El plan próximo sobre centros en situación de desventaja se relaciona con los planes de compensación educativa que han arrancado este año. El 38,5 % de centros de la provincia de Cádiz con tales planes corresponden a centros incluidos en el ámbito de este CEP. Por ello, van a demandar una especial preocupación por nuestra parte. Su distribución queda tal como muestra la siguiente tabla:

Tipo de centro	Algeciras	La Línea	Tarifa/Facinas	Barbate	Zahara
IES	5	1	1	3	0
CEIP	8	1	1	5	1
EEL	1	0	0	0	0
TOTAL	14	2	2	8	1

Por ello, pretendemos una rigurosa planificación para la formación en compensatoria para el próximo curso que responda a los principios y retos esenciales que sostienen los planes de compensación:

- Flexibilización de las enseñanzas, ya que encontramos aquí amplificado la absoluta obligatoriedad de adaptarnos a las necesidades del alumnado.
- Desarrollo de medidas de atención personalizada.
- Refuerzo de los departamentos de orientación.
- Ampliación de los servicios complementarios y extraescolares
- Presupuestos complementarios.
- Profesorado de apoyo.

Si los tres últimos aspectos escapan a la formación, en cambio, los tres anteriores exigen procesos formativos que faciliten al profesorado su desarrollo.

El plan de intervención se centra en tres momentos:

- Encuentro de centros con planes de compensación: Septiembre.

- Proceso de formación en centro: Talleres específicos + GGTT.
- Jornadas a celebrar en mayo/junio.

Referencias bibliográficas

Contreras, J. (1994): El currículum como formación; en F. Angulo y N. Blanco (coord.). *Teoría y desarrollo del currículum*, Archidona: Aljibe.

Salinas, D. (1994): La planificación de la enseñanza, ¿Técnica, sentido común o saber profesional?; en F. Angulo y N. Blanco (coord.). *Teoría y desarrollo del currículum*, Archidona: Aljibe.